

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2019, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XIV.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DEL PSOE, REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RECICLAJE DE ENVASES Y CONVENIO DE COLABORACIÓN CON COMERCIANTES DE TERUEL. EXPEDIENTE N.º 327/2019/TE.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por 13 votos a favor (PSOE, Ganar Teruel, PAR, Ciudadanos, CHA) y 8 abstenciones (PP), aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Exposición de motivos

Durante años la sociedad, no se ha parado a pensar que la basura en general le estaba haciendo un daño muy importante al medio ambiente y, en consecuencia, al propio ser humano. Las últimas investigaciones confirman que incluso los peces ya empiezan a tener en su organismo restos de envases de plásticos, lo que conlleva un perjuicio para nuestra salud, por no hablar de la problemática de los acuíferos, ya que cualquier filtración puede contaminar las aguas que después bebemos.

La sociedad turolense, cada día está más concienciada con el medio ambiente y con la protección de la naturaleza, es una problemática de la que nos hemos dado cuenta con el paso de los años. Está comprobado que apostar por el reciclado y su selección, es apostar por un entorno mucho más limpio, tan sólo tenemos que ver como en los últimos años se ha incrementado el volumen de reciclado.

Existen diversos países (como Alemania, Noruega, o los Países Bajos), que ya cuentan con un Sistema de Devolución de envases por Recompensa (SDR), a través de unas máquinas situadas en puntos estratégicos, que compensan de alguna manera por reciclar plásticos, latas o bricks, bien sea mediante dinero en efectivo, o bien mediante un ticket por puntos para gastar en los comercios.

Sabemos que la cantidad es algo simbólico, pero creemos que sería positivo con el fin de incrementar la recogida selectiva de envases, y concienciar sensibilizando a la población sobre la gestión de residuos. Además de contribuir a iniciar y mantener un hábito beneficioso para el planeta.

Buscamos mejorar el reciclaje de envases y limpieza del municipio, así como favorecer el comercio local, incrementando la asistencia del público en aquellos lugares en los que se fueran instalando las citadas máquinas de reciclaje.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista de Teruel, proponemos para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Teruel el siguiente ACUERDO:

Único.- Que el equipo de gobierno trabaje en la posibilidad de implantar otra forma de reciclar envases y tenga en cuenta los siguientes puntos:

- Solicitar la instalación de una máquina que reconozca los envases introducidos (latas, botellas de plástico o bricks) y que expenda un cupón descuento que pueda hacerse efectivo en los establecimientos del municipio.
- Establecer un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y las diversas Asociaciones de Comerciantes de Teruel.
- Experimentar con una primera máquina piloto para ver cuál es la aceptación de la misma por parte de ciudadanos, comerciantes y Ayuntamiento para posteriormente, poder extender el sistema a otros puntos estratégicos de la ciudad.”